



## ▶ Los refugiados, un desafío a nuestra solidaridad

▶ Comisión Episcopal de Migraciones

El exilio forzoso es uno de los grandes dramas de nuestro siglo que ha sido definido como el «siglo de los refugiados», cuyo número aproxima a los 17 millones en todo el mundo. Si a ellos añadimos los desplazados, no protegidos jurídicamente, el número se duplica. Muchos de ellos, como sucede en varios campos palestinos, no han conocido otra forma de vida. Esta «plaga vergonzosa de nuestra época», como la ha calificado Juan Pablo II, afecta, principalmente, a los países más pobres. Casi el noventa por ciento de los refugiados pertenecen al Tercer Mundo. El devenir del refugiado que se ve obligado a abandonar las raíces sagradas de su existencia para salvar la libertad, que le dignifica como persona, y hasta la vida, es una tragedia humana.

Las guerras, con la radical violencia e intolerancia que conllevan, han sido a lo largo de la historia —y siguen siendo en la actualidad— las que causan el mayor número de «desplazados». Por el Norte están vivas las guerras de Yugoslavia, Georgia y Moldavia y por el Sur las de Somalia, Etiopía, Sudán, Liberia, Angola, Líbano, Iraq, etc. Estas guerras, que hay que condenar porque violan gravísimamente todos los derechos humanos, se declaran y reactivan ante la impasividad, cuando no con la complicidad, de las naciones más desarrolladas.

### RECHAZO

Ochocientos mil personas llaman a las puertas de Europa acogiéndose a la condición de refugiados y tan sólo al cinco por ciento se les conoce esta condición. «Se está verificando —afirma un reciente documento del Pontificio Consejo para la Pastoral de Emigrantes e Itinerantes— una convergencia preocupante de opciones políticas que tienden a reducir el número de las entradas y a rechazar las nuevas solicitudes de asilo en algunos países que, hasta el momento, habían brindado una generosa acogida a los refugiados». Si bien los períodos de recesión económica pueden hacer comprensible que se impongan algunos límites a la acogida, no será nunca posible, sin embargo, negarse a respetar el derecho fundamental de asilo de las personas cuya vida se ve seriamente amenazada en su propia patria.

Nos sentimos avergonzados por los actos de violencia contra refugiados e inmigrantes extranjeros que vienen a los países de la Comunidad Europea buscando protección y ayuda. Estos actos constituyen un grave atentado contra la persona humana y una degradación de quienes los realizan. Las personas que los toleran y hasta los aplauden son igualmente responsables. Es un hecho que en toda Europa y también en España está creciendo alarmantemente la violencia racista y xenófoba. El caso de Lucrecia Pérez, la dominicana asesinada en Aravaca el noviembre pasado, es tan sólo un botón de muestra y un aviso de hasta dónde se puede llegar. En Alemania grupos neonazis han incendiado albergues de refugiados mientras éstos dormían y han causado la muerte de varias personas. Estas actitudes xenófobas y racistas, aunque todavía minoritarias dentro de la población, ponen en entredicho la imagen de tolerancia y respeto a los derechos humanos que la nueva Europa quiere mostrar al mundo. La salida honrosa a esta situación es un cambio de actitudes personales y grupales y un compromiso decidido de «todos contra el racismo y la xenofobia».

### ACOGIDA

Frente a las puertas que se cierran hay que reconocer que otras muchas siguen abiertas. Muchas instituciones, religiosas y civiles, familias enteras y personas individuales están acogiendo en nuestro país a los refugiados. Los refugiados son un desafío a nuestra solidaridad. En España se han realizado, hasta el momento, más de 15.000 ofertas de acogida a refugiados, de las que menos de 5.000 podrán ser atendidas. Es obligado felicitar a estas instituciones y a estas familias por su gesto de solidaridad lleno de generosidad y hasta de ternura.

Por otra parte, las actitudes testimoniales y las manifestaciones públicas contra el racismo y la xenofobia que en estos últimos meses se están produciendo en España y en otros países europeos nos hacen concebir esperanzas de que el egoísmo y la cerrazón de mente y de espíritu de personas y grupos no conseguirán imponer su particular ley al resto de los ciudadanos.

## INSTALACIONES ADECUADAS

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) da una serie de recomendaciones relacionadas con los refugiados que todos deberíamos tener muy en cuenta: no erradicar a los refugiados de sus países; autorizar la salida de familias enteras; respeto escrupuloso del principio de repatriación voluntaria; acoger, a ser posible, liberados de campos de refugiados —los campos sólo pueden ser solución de urgencia y por tanto provisional—; proporcionarles instalaciones adecuadas en países cercanos a su patria, con la esperanza de volver algún día no lejano a su tierra, a su cultura y a su familia.

Es un hecho, denunciado por las organizaciones internacionales de derechos humanos, que millones de refugiados viven en condiciones inhumanas. Hacemos un llamamiento a la solidaridad para seguir ayudando a los «desplazados», garantizándoles una vida digna sin necesidad de ser evacuados. Estas ayudas deberían estar bajo control de las Naciones Unidas.

Os recordamos que se pueden canalizar las ayudas a través de las cuentas de solidaridad abiertas por Cáritas Nacional y las Cáritas diocesanas en Bancos y Cajas de Ahorro.

## AYUDA HUMANITARIA

La disposición a recibir refugiados en nuestro país e incluso en nuestras casas no debe ir en detrimento del envío de ayuda humanitaria a los «desplazados» dentro de sus propios países. Hay que tener en cuenta que son muchos más los que se ven obligados a quedarse en sus países o en los de su entorno que los que pueden salir de ellos. Los medios de comunicación nos hablan y nos hacen ver a miles de personas errantes —muchos de ellos ancianos y niños— huyendo de la guerra y del hambre.

Hacemos una llamada a los organismos internacionales y a los gobiernos —y particularmente al Gobierno Español— para que:

- impongan su autoridad y cesen las violaciones de los derechos humanos y la guerra, causa de tanta muerte y tanto sufrimiento;
- hagan llegar a las víctimas de la guerra toda la ayuda necesaria;
- sean generosos a la hora de establecer los recursos necesarios para ayudar a los que se ven obligados a abandonar sus países y de la concesión de solicitudes de asilo en su país. Muchos españoles han vivido la amarga experiencia del exilio forzoso a causa de la guerra y muchos de ellos pudieron experimentar el valor de la acogida y de la solidaridad en otros países. Ahora, otros exiliados, por causas parecidas, llaman a nuestras puertas.

Recordamos, también, al contingente de militares españoles, y de otros países, que, bajo bandera de la ONU, protegen, con riesgo de sus propias vidas, los pasillos por donde les llega la ayuda humanitaria a las víctimas de la guerra en la antigua Yugoslavia. Esta ayuda servirá para evitar la muerte de miles de personas y para que otras muchas no se vean obligadas a salir de su propio país y buscar refugio en otros países, con todo lo que ello supone.

## JORNADA MUNDIAL POR LA PAZ

Respondiendo a la llamada del Papa y de los presidentes de las Conferencias Episcopales Europeas, reunidas en Roma el pasado 1 de diciembre, invitamos a todos los católicos de España a celebrar la Jornada Mundial por la Paz el próximo 1 de enero de 1993, con una especial insistencia en la oración por la paz en los Balcanes.

Nos uniremos también espiritualmente al Papa, a los representantes de las Conferencias Episcopales Europeas y a los demás asistentes de otras confesiones y religiones en la oración y ayuno por la paz en el encuentro especial de Asís, los días 9 y 10 de enero próximos.

El Papa y los representantes de las Conferencias Episcopales Europeas, reunidos en Roma, nos invitan a las Conferencias Episcopales, a las diócesis, parroquias y comunidades eclesiales a celebrar una Jornada especial de oración y penitencia «para invocar la paz en Europa y, en particular, en los Balcanes».

Se recomienda para esta Jornada las fechas del 1 al 10 de enero de 1993.

## UN LUGAR DONDE PASAR LA NOCHE

La primera Navidad, que en estas fechas conmemoramos y celebramos, se parece en todo a la realidad que viven actualmente millones de refugiados en el mundo. Ellos siguen llamando a la puerta de la solidaridad buscando —como la Sagrada Familia de Nazaret— un lugar donde pasar la noche de su miedo y de su hambre. ¿Tampoco habrá, ahora como entonces, un sitio en nuestros albergues, en nuestras casas y en nuestros corazones?

Los cristianos —dice el documento del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes— deben ver en los refugiados «no una amenaza para su identidad cultural y su bienestar, sino un estímulo para caminar con esos nuevos hermanos, ricos en dones especiales, en un proceso siempre nuevo de formación de un pueblo capaz de celebrar la unidad en la diversidad. El temor y la sospecha hacia los refugiados tiene que ser superado por la comunidad cristiana, que debe aprender a ver en ellos el rostro del Salvador».

Convirtamos la Navidad en un regalo intercambiable de paz y de solidaridad entre todos los pueblos de la tierra.

Que la Navidad ayude a mantener en alto la esperanza de los refugiados y de los emigrantes forzosos de que algún día no lejano puedan volver a sus países y rehacer su familia, sus vidas y sus ilusiones.

18 de diciembre de 1992